IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, con bolsa de repuestos, y adquisición, transporte, instalación y puesta en funcionamiento de bancos de baterías para las UPS, que se encuentran ubicadas en las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
PRESUPUESTO OFICIAL: ($)	COP98.640.623,00
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación de los Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el *"Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación"* expedido por Colombia Compra Eficiente, y en los siguientes aspectos:

a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación,

b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato,

c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato,

d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD:	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

IMPACTO						
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONERATIA		Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incrementa el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

IMPACTO						
	CALIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	CALIFICACIÓN MONERATIA	696260,21	COP3.481.301,05	COP10.443.903,15	COP20.887.806,30	COP21.584.066,51
	CATEGORIA / **VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**
		1	2	3	4	5
PROBABILIDAD:	Raro / 1	2	3	4	5	6
	Improbable / 2	3	4	5	6	7
	Posible / 3	4	5	6	7	8
	Probable / 4	5	6	7	8	9
	casi cierto / 5	6	7	8	9	10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	**Descripción** (qué Puede Pasar y cómo Puede Ocurrir)	**Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo**	**Probabilidad**	**Impacto**	**Valoración Del Riesgo (nº)**	**Categoría**	**¿a quien se le asigna?**	**JUSTIFICACION**
1.	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Debilidades en la elaboración de los estudios previos en cuanto a lo técnico, jurídico y Financiero que generen condiciones no adecuadas frente a los factores habilitantes y causales de rechazo de las propuestas presentadas.	1. Declaración de desierto del proceso. 2. Impide la ejecución de actividades misionales de la Oficina TIC. 3. Pérdida del recurso presupuestal. 4. Subvaloración o sobrevaloración de los bienes a contratar	**2**	**2**	**4**	**RIESGO BAJO**	**ENTIDAD**	Se debe prever cualquier tipo de Riesgo Regulatorio y con este evitamos la afectación del equilibro contractual. Este riesgo se asigna a, la entidad teniendo en cuenta que las Dependencias de la Secretaría General son las encargadas de estructurar los documentos del proceso de selección.
2	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Retrasos en la ejecución del contrato por demoras en los tiempos en las actividades a ejecutar, a causa del personal del contratista	1. imposibilidad de realizar el mantenimiento 2. Demoras en los tiempos de ejecución del contrato. 3. Retraso en el inicio de ejecución y cumplimiento del contrato. 4. Posibles fallas en las UPS	**2**	**3**	**5**	**RIESGO MEDIO**	**CONTRATISTA**	Se establece y se asigna el riesgo al contratista, dado que es quien suministra el personal para la ejecución de actividades, y garantiza el conocimiento de los bienes objeto de realizar las actividades.
3	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Incumplimiento en la prestación de los servicios de mantenimiento por deficiencia en la calidad del servicio prestado	1. Inadecuada ejecución de las obligaciones contractuales 2. Posible incumplimiento del objeto del contrato 4.No satisfacción oportuna de la necesidad	**2**	**2**	**4**	**RIESGO BAJO**	**CONTRATISTA**	Teniendo en cuenta que el contratista es quien realiza el ofrecimiento del servicio, acreditando la experiencia del talento humano y el conocimiento de los equipos sujetos al mantenimiento, se carga este riesgo al contratista en atención a que a lo antes descrito
4	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Retrasos o fallas en la operación y puesta en funcionamiento de las UPS, en cambio de repuestos y/o bancos de baterías.	1. Afectación en el cumplimiento de las obligaciones contractuales. 2. Posibles Fallas de las UPS.	**2**	**3**	**5**	**RIESGO MEDIO**	**CONTRATISTA**	Se asigna el riesgo al contratista, puesto que es quien certifica la experticia en las actividades a ejecutar, así mismo acepta el cronograma de ejecución de actividades estructurado por las partes
5	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Mala disposición final de los residuos peligrosos por parte del contratista	1. Posibles sanciones Legales 2. daño ambiental .	**3**	**2**	**5**	**RIESGO MEDIO**	CONTRATISTA	Al momento de la ejecución del contrato el contratista debe contar con un plan de manejo de residuos, es por tal motivo que se asignar riesgo tipo ambiental al contratista
6	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Retraso en el pago de obligaciones salariales y prestacionales del contratista a los trabajadores	1. Ausencia del personal a cargo de los mantenimientos 2,Mala prestación del servicio	**3**	**2**	**5**	**RIESGO MEDIO**	CONTRATISTA	Se asigna este riesgo al contratista, teniendo en cuenta que es este el que aporta el talento humano para la prestación del servicio y es responsable de la contratación y vinculación del mismo.
7	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Demoras en la ejecución de los mantenimientos objeto del contrato, debido a las restricciones que se puedan dar por la pandemia o por alguna restricción impartida por la autoridad Distrital y/o Nacional.	1. Afectación en la disponibilidad del servicio. 2. Incumplimiento de Obligaciones Especificaciones	2	5	**7**	**RIESGO ALTO**	CONTRATISTA ENTIDAD	Riesgo compartido, teniendo en cuenta que el riesgo atañe al contratista y a la Entidad. Teniendo en cuenta que el origen del riesgo es ajeno a las partes contratante y contratista
8	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONALES	Demoras en la entrega de repuestos, bancos de baterías y/o realización de las jornadas de mantenimiento, por causas a desabastecimiento, demoras en la importación o fabricación de los repuestos o insumos que se lleguen a requerir.	1. Afectación en la disponibilidad del servicio. 2. Incumplimiento de Obligaciones Especificaciones	2	5	**7**	**RIESGO EXTREMO**	CONTRATISTA	Teniendo en cuenta la situación actual a nivel mundial frente a costos, demoras en las importaciones, falta de materias primas entre otras, se estable el riesgo y se asigna al contratista, en razón que el contratista tiene conocimiento desde la publicación de los documentos previos, de los bienes a entregar y los repuestos que se pueden llegar a requerir.

9	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Daños causada por la inadecuada manipulación de los bienes muebles de propiedad de la entidad o de terceros por parte del personal del contratista en el momento de los mantenimientos y/o cambios de los bancos de baterías.	1. Afectar el normal funcionamiento de los equipos, sistemas o instalaciones llevando así a fallas. 2. Daños parciales o totales en los bienes de la entidad, Posibles sanciones para el Contratista	2	2	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	Este riesgo Operacional se contempla y se asigna al contratista, teniendo en cuenta que es quien dispone del personal y verifica la idoneidad para la ejecución del contrato.
10	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Recepción de ofertas con precios artificialmente bajos	1. Declaración de desierto del proceso. 2. Impide la ejecución de actividades misionales de la Oficina TIC. 3. Pérdida del recurso presupuestal.	2	3	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	Se asigna el riesgo al contratista, puesto que es quien realiza los lances y debe contemplar los valores directos e indirectos que implica la prestación de los servicios y suministros de los bienes.
11	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Cambios o alteraciones en tipo de cambio en importaciones para los bancos de baterías, alteraciones o inclusión de tributos no contemplados en los precios en mano de obra (servicios).	1.Imposibilidad de suministrar los bienes o prestar los servicios. 2. Desequilibrio económico	2	3	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	La variación de los factores económicos al no ser previsible es oportuno viabilizar este riesgo, se carga este riesgo al contratista en atención a que se le solicita en la estructuración de la oferta y al momento de realizar los lances tener encuentra posibles variables y analizar las variaciones que se pueden llegar a presentar durante la ejecución.

N°	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento				Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	1). Establecer requisitos habilitantes y causales de rechazo que permitan la selección de un proponente idóneo para desarrollar efectivamente el objeto del contrato. 2) Revisión cuidadosa de los documentos precontractuales del proceso por cada una de las áreas encargadas en la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	1	2	3	Bajo	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Dirección de contratación y la Subdirección Financiera	Desde la radicación a la Dirección de Contratación.	hasta la adjudicación del contrato	A través de mesas de trabajo para elaborar, coordinar los requerimientos del proceso.	Durante toda la etapa precontractual y hasta la adjudicación
2	1). Se realizará un cronograma de actividades y plan de trabajo para la realización de los mantenimientos	1	1	2	bajo	Supervisor del Contrato - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Una vez se vaya a iniciar la ejecución del contrato .	hasta la terminación del contrato	1. Seguimiento continuo al cronograma convenido entre las partes. 2) Comunicación, mesas de trabajo.	1. Durante la ejecución del contrato.
3	1) Se realizará seguimiento desde la adjudicación del contrato 2) La supervisión verificara el estado de funcionamiento de los elementos sujetos de mantenimiento	1	2	3	bajo	PROPONENTE O CONTRATISTA	Una vez se vaya a iniciar la ejecución del contrato .	Hasta la terminación del contrato	1. Seguimiento continuo al cronograma convenido entre las partes. 2) Comunicación, mesas de trabajo.	1. una vez se aprueben las garantías del contrato 2. Durante la ejecución del contrato.
4	1) Verificar constantemente el adecuado funcionamiento de las UPS. 2) El contratista tiene la obligación de atender acuerdos de niveles de servicios en caso de que se presente una falla.	1	2	3	bajo	Supervisor del Contrato - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Desde el inicio de la instalación.	hasta la terminación del contrato	1. realizando revisiones periódicas de los bienes.	1. Durante la ejecución del contrato
5	1) se contempla la obligación del contratista de realizar la adecuada disposición de los residuos. 2) se exigirá como requisito para efectuar el pago el certificado de la entidad competente de la disposición final de los residuos peligrosos (en caso de que a ello haya lugar)	1	1	2	bajo	Contratista - Supervisor del Contrato Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Desde la suscripción del Contrato.	hasta la terminación del contrato.	1. cada vez que se requiera	mensual
6	1) Se solicitara al contratista como requisito para el pago soporte de cancelación por concepto de parafiscales	1	1	2	bajo	Supervisor del Contrato - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Desde la suscripción del Contrato.	hasta la terminación del contrato.	1. cada vez que se reciba factura por concepto de los servicios prestados	Bimestral
7	1) Una vez suscrita el acta de inicio, se validará las directrices impartidas por el Gobierno Nacional y Distrital frente al tema, a fin de mitigar el posible riesgo.	1	2	3	Bajo	Contratista y Supervisor del contrato - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Desde la firma del acta de inicio	hasta la terminación del plazo de ejecución	1. Validando el impacto reportado por el Ministerio de Salud y las medidas oficiales sanitarias impartidas.	Al inicio de ejecución del contrato, cada vez que se requiera
8	1. 1.Se establece cronograma de ejecución de actividades y tiempos de entrega. 1. 2.En primera jornada de Mantenimiento, establecer un listado de respuestas con el fin que el contratista pueda realizar la entrega de los que se acuerde con el supervisor.	1	1	3	RIESGO BAJO	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Contratista	Desde la firma del acta de inicio	hasta la terminación del plazo de ejecución	1. Validando el impacto reportado por el Ministerio de Salud y las medidas oficiales sanitarias impartidas.	Durante la ejecución
9	1) Dentro del proceso se solicita acreditar experiencia relacionada con el objeto contractual. 2) Por parte del supervisor del contrato al momento de la terminación del contrato se requerirá informe de estados de los mismos.	1	1	2	bajo	Supervisor del Contrato - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Desde la suscripción del Contrato.	hasta la terminación del contrato.	1. cada vez que se requiera	1. Durante la ejecución del contrato.

10	1) Dentro del evento de subasta se establecen topes máximos para realizar lances. 2. Se solicita justificación de precios artificialmente bajos, en el cual se solicita desagregar cada concepto, con el fin de garantizar la prestación de los servicios y suministro de bienes	1	1	2	bajo	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y Subdirección Financiera	En etapa de adjudicación	Hasta la suscripción de contrato	Una vez se genere el reporte de subasta	hasta la suscripción del acta de inicio	
11	1. Seguimiento por parte del Supervisor del contrato durante el tiempo de ejecución. 2. Requerimiento de informes de ejecución de actividades.	1	1	2	bajo	Supervisor del Contrato - Oficina de Tecnologías de la Información	Desde la suscripción del Contrato.	hasta la terminación del contrato.	1. cada vez que se requiera	1. Durante la ejecución del contrato.	

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvo en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

Proyectó	Sandra Viviana Muñoz	